



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00082180- -UNC-ME#FCE

6ª Extr.

VISTO:

La RD-2020-810-E-UNC-DEC#FCE, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo, con fecha 27 de agosto de 2020;

Y CONSIDERANDO:

Que la referida Resolución aprueba el dictado de la Diplomatura en Gestión del Teletrabajo propuesto por la Secretaría de Extensión de esta Facultad y la Subsecretaría de Servicios a la Comunidad de la Facultad de Psicología de la UNC;

Que la misma fue tratada en la Sesión Extraordinaria Virtual del día de la fecha, compartiendo este Honorable Cuerpo los términos de la misma; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar la RD-2020-810-E-UNC-DEC#FCE, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo, con fecha 27 de agosto de 2020.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN REUNION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

